



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE

9663

Extracto de la convocatoria para la promoción del deporte femenino

BDNS: 776752

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria, el texto completo se puede consultar en la Base de datos Nacional de Subvenciones, así como en la web del Instituto Municipal del Deporte del Ayuntamiento Palma.

1. Beneficiarios

Entidades y clubes deportivos femeninos de Palma y deportistas femeninas empadronadas a Palma.

2. Objeto

Apoyo económico a equipos deportivos femeninos y deportistas femeninas para los gastos relacionados con su actividad durante la temporada deportiva 2023-2024.

3. Bases reguladoras

Ley General de Subvenciones 38/03, de 17 de noviembre (BOE n.º 276, de 18.11.2003); Reglamento de subvenciones 2006 RD 887/2006, de 21 de julio (BOE n.º 176, de 25.07.2006) y Ordenanza Municipal de Subvenciones (BOIB n.º 35, de 12.03.15)

4. Importe

Se destina la cantidad total de 69.930,00 €.

5. Presentación de solicitudes

Dentro del plazo de 20 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación.

6. Otros datos

El texto completo de la convocatoria, así como los anexos pueden descargarse desde la web del Instituto Municipal del Deporte: <http://ime.palma.cat>

Palma, a fecha de la firma electrónica (30 de septiembre de 2024)

El gerente

Miguel Ángel Bennásar Llabrés